

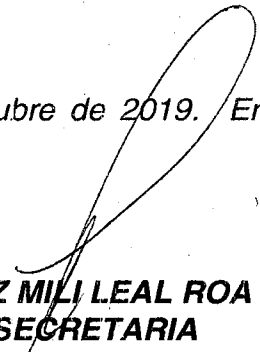
Proceso: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Demandante: SANDRA CULMA
Demandado: JOSE VICENTE FABRA GONZALEZ
Radicado: 500013110002-2019-00274-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

26

SECRETARIA. Villavicencio, 8 de octubre de 2019. En la fecha pasó el presente proceso al despacho.


LUZ MIL LEAL ROA
SECRETARIA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, veintiocho (28) de octubre del dos mil diecinueve (2019).

Para los fines legales pertinentes, se tiene como nueva dirección del ejecutado JOSE VICENTE FABRA GONZALEZ, aquella que fuera suministrada por la apoderada de la parte ejecutante en este asunto.

Iníciase el trámite de notificación al demandado JOSE VICENTE FABRA GONZALEZ, teniendo en cuenta la dirección aportada.

Notifíquese

La Jueza,


OLGA CECILIA INFANTE LUGO